

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Administrativo Oral 002

Fija lista de traslado recurso reposición

Fecha: 03/06/2022

Entre: 03/06/2022 y 03/06/2022

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
18001333300220120027700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	HERMINDA PENNA MOGOLLON Y OTROS	03/06/2022	08/06/2022	10/06/2022	Florencia, 03 de junio de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, del recurso de reposición y en subsidio de apelación presentado por las partes demandante y demandada contra el auto de fecha 06 de mayo de 2022. == Este traslado se surte de conformidad con el art. 319 y 110 del CGP y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MONICA ISABEL VARGAS TOVAR
Secretario 2 Adtivo (Oralidad)